

Desde Madrid

Biberales, según la ocasión

Anda este vecindario madrileño, que es, sin duda, el más bonachón y calzonazo de los de España, un tanto preocupado con el problema del abastecimiento de las carnes y sin saber como morirá más dulcemente—ya que de todas maneras ha de morir—si a manos de industriales que lo desustien o de patrones municipales que lo desplamen.

Posiblemente todo parará en que se encarezca la carne y de ahí para adelante empeore, pero en tanto que paran ahí las cosas discuten acaloradamente los dos bandos contrarios y se tiran a la cara argumentos que aquí conviene, burla burlando, recoger.

Los partidarios de los abastecedores han salido por el registro de la libertad de comercio. Darán, aquéllos, dicen, buena o mala carne, y será barata o cara, pero milita a su favor el principio liberal. Mientras las disposiciones generales y las Ordenanzas del Municipio en lo que atañen a la materia se cumplan, el Ayuntamiento nada tiene que hacer, sino quiere meterse en camisas de veinte varas que coarten la libertad y entroncan la reacción.

Y responden los de otra acera, llevando la voz cantante algún periódico republicano:—Défense ustedes de esa monserga de la libertad de comercio, que es para muchos la libertad del robo. Lo que importa es comer mejor y más barata carne, aunque sea preciso instituir un execrable monopolio. La libertad suena muy gratamente en los oídos, pero con ella no se espuma el puchero, ni queda un adarme de sustancia en el estómago.

Y dicen muy bien estos traga-abastecedores republicanos. Lo que hay es que ellos se han pasado la flor de su vida cantando la libertad de comercio y calificando de bárbaros a los tiempos de la *tasa* para venir ahora pidiendo que en una forma o en otra se restablezca. Y si en lo que toca al estómago entienden que debe ser condicionada y hasta suprimida la libertad, no se nos alcanza por qué regla de tres han de oponerse a que se condicione en lo que toca al espíritu, que es de un orden superior. Si piden que se ate corto y se les zurra la badana a los abastecedores de carnes en bien del público, razonable sería que no vieran con malos ojos a quienquiera que solicitase de la autoridad que pasiera mano en los abastecedores de ideas, digámoslo así, explosivas, contrarias a principios de orden, de justicia y de moral. Pero en este punto no transigen. La libertad de la palabra y de la pluma son intangibles para aquellos a quienes tienta la risa cuando oyen hablar de la libertad de comercio. A lo malo y caro que se le entra al vecindario por el estómago conceden incomparablemente mayor importancia que a lo pésimo que se le meta por el cerebro. Sin duda creen que todo e triba en que un pueblo se halle bien *estabulado* y que es cosa de poco momento el que se halle mal *estabulado*.

Por supuesto, que de estas otras libertades que estiman intangibles, no harían, en su hora, los republicanos, más aprecio que el que hacen de la libertad comercial. Una higa se les dió a los franceses de las de asociación y prensa, y lo mismo a los portugueses, tratándose de católicos, y bien se recordará con qué entusiasmo aplaudieron a Canalejas, cuando, actuando de

Combes, rrobó la manifestación de San Sebastián y mandó coser a unos autos a sus organizadores.

Y si ir tan lejos ahí está don Maquiades que no se censa de decir en los mítines reformistas que quiere el empleo de todos los procedimientos revolucionarios para el triunfo de la república, pero, que, logrado éste, los gobiernos de doña Pepa serán eminentemente conservadores, es decir, que al monárquico que intentase hacer lo que ahora hacen los republicanos, lo zamparían en la cárcel, le pondrían un gilette al pie o le enviarían al destierro o al otro barrio como sus colegas de Portugal, para que de nuevo se confirmase en España lo que respecto de Francia dijo Mma. Estael: que la libertad era antigua y el despotismo reciente...

MIGUEL PEÑAFLO.

Por la pública moralidad

En la sesión del Congreso del 17 de este mes con motivo de haber interpelado el jefe socialista Sr. Iglesias Posse al Sr. Ministro de la Gobernación acerca de algo que está dentro de lo prohibido por la R. O. de 17 de Marzo de 1909 con relación a los cafés cantantes intervino nuestro buen amigo el Diputado a Cortes por Olot don Pedro Lloas, corta pero acertadísimo en los siguientes términos:

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Lloas.

El Sr. Lloas: Para que se vea, Sres. diputados, que el ruego que ha formulado el señor Iglesias en bien de la moralidad, repercute desde la extrema izquierda hasta la extrema derecha, yo no tengo más que asociarme en absoluto a las manifestaciones de dicho señor, por lo que se refiere a las camareras de teatros de *variétés*, cafés—conciertos y cantantes, añadiendo que me complace, como ha complacido al señor Iglesias, la contestación del señor Ministro de la Gobernación.

Y ya que hablamos de moralidad pública, aquí tengo un diario de la mañana que inserta un telegrama, en el que se afirma que el alcalde de Lyon ha prohibido la exhibición en los cinematógrafos de películas que tengan por objeto escenas inmorales y asimismo la relación de crímenes, atrocidades y vergüenzas. La disposición del alcalde de Lyon me parece altamente moral y altamente ejemplar, y ruego al señor Ministro de la Gobernación que la tenga muy en cuenta, toda vez que muchos cinematógrafos no tienen otros temas ni otros motivos de exhibición, con lo cual se acostumbra a las gentes al crimen y al vicio. Por eso yo he llamado muchas veces en este Parlamento escuela del crimen a los juicios orales, debiendo ahora añadir, que ya no se necesita ir a las Audiencias para cursar tal asignatura, pues basta concurrir a los cinematógrafos para que el crimen y el vicio impresionen de una manera más gráfica, más plástica, y para que todo el mundo deje de sentir el horror que ordinariamente produce toda inmoralidad en las conciencias honradas. Pido, pues, al señor Ministro de la Gobernación que tenga en cuenta la acertada disposición del alcalde de Lyon, y, sin miramientos, aplique la misma medida a los cinematógrafos que funcionan en España, en bien de la moralidad pública y de las buenas cos-

tumbres. Un gran bien hará con ello S. S. y con mi aplauso recibiré, sin duda, el de casi todo el país, que deplore la impunidad execrable que gozan determinados exhibiciones, que pugnan con los más elementales conceptos del derecho natural. (El señor Ministro de la Gobernación: Con mucho gusto complaceré a S. S.)

De actualidad Juegos prohibidos

III
Si por los gravísimos perjuicios, que en el orden económico, irroga la pasión del juego, mereca que sea severamente castigada, ¿qué diremos, si consideramos los males que causa en los otros órdenes de la vida?

Puede compararse esa pasión maldita a los tifones giratorios y absorventes que barren a veces el Océano Indico, ¡Desventurado del navío que penetra en su gran círculo de actividad! Le arrebatan, como hace el viento con una pluma, y no lo vuelven a dejar: ¡irá el infeliz girando, girando siempre, y siempre descendiendo al fondo del remolino, hasta que el fin, desventurado, inundado, se sumerge en el abismo.

De un modo semejante, el desgraciado que se deja arrastrar de esa pasión, va perdiendo todas las buenas cualidades, que posee; a medida que de ella es presa va degradándose hasta llegar al fondo de irremediable desgracia.

Frutos amargos

Mentiras, engaños, estafas, robos, ira, frenesí, crímenes, desesperación, son la natural descendencia de esa fecunda madre que se llama juego. En pos de sí arrastra a tan infamísima familia: por donde ella ha pasado, solo quedan, como después de las grandes catástrofes, desolación y miseria.

¡Como miente el jugador! ¡Qué enredos no forja, ya para alcanzar el dinero que pretende, ya para dar largas al pago de deudas contraídas! ¡Qué falsas excusas, para él culpar sus largas ausencias de la familia, sus faltas de puntualidad a la oficina, despacho o taller! ¡Qué ingeniosas tramas urde para despistar a sus allegados! ¡Qué de tiempo empleado en combinar jugadas que, según su entender, han de hacerle favorable la suerte! ¡De qué ardidese se sirve para engañar a sus compañeros de maldad, y así ganar dinero!

Y cuando pierde el dinero propio busca el ajeno, imponiéndose obligaciones pesadísimas, y, si no lo encuentra de prestado, si a menos viene, lo robará.

Desesperación

El juego es una de las pasiones que más alteran. Si os acercáis a una mesa de juego ¿qué observareis? Posturas violentas, facciones desencorajadas, las palabras bruscas, efectos agitados, la ira, el deseo impaciente, la rabia inquietada, la ansiedad febril, mezclada de temor y zozobra. Si tenéis paciencia para sufrir la tensión de ánimo que producen tan horripilantes escenas, y aguantáis algunas horas, vereis como el furor comprimido, rompe en gritos, en denuestos, en palabrotas soeces y en horribles blasfemias. A medida que avanza la sesión va en *erescendo* la rabia de los que pierden; sus gestos, sus agitados movimientos, sus palabras

sus rostros, son los del desesperado, y la imagen viva de los condenados. No será cosa rara que, al terminar la sesión, el cerrarse las puertas del casino café, grite, etc., se traben primero de palabras los jugadores, de las cuales pasen fácilmente a los hechos, y salgan a relucir puñales, pistolas de cuyas armas suelen ardar bien provistos, y se pelean, hasta darse la muerte, los que antes se honraban con el dulce nombre de amigos.

Suicidios

¡Ay! El juego es una cadena infame que comienza por una diversión, y por una serie de eslabones ignominiosos, acaba en un tribunal, en una cárcel, en una desesperación.... en un suicidio.

Un periódico de Madrid refirió, hace algunos años, el caso de un habitado, a quien en cierta casa de juego, decorada pomposamente con el nombre de Casino, le ganaron por males artes, el dinero que aquel día había cobrado para cobrar la nómina. El desgraciado al verse, ya de madrugada, sin una peseta, recurrió al amo del garito, suplicó, lloró, pidiendo le devolvieran lo que le habían ganado, mejor dicho, rebado; comprometiéndose a pagarle, hipotecando su sueldo a crecido interés. El amo del garito permaneció impasible, y solo cuando el habitado sacó un revolver, diciéndole que, al mismo iba a suicidarse, perció conmoverse.

—Le daré a usted el dinero que necesita, pero no aquí, no sea que se le ocurra jugarse de nuevo.

El habitado respiró, y acompañado del amo de la casa, salió a la calle. El gran tahir entonces, mudando el tono afable en altanero, se encaró con el desgraciado jugador, y le dijo: Que se mate usted, o no, me tiene si cuidado le único que me importaba era que se matara en mi casa: porque eso podría comprometerme.

Y el habitado infiel se mató horas después, no sin haber contado antes, lo que le había ocurrido a un amigo, que dió publicidad al hecho.

En la nota de que hemos hecho mención, en artículo segundo, sobre las ganancias que en un solo año ha producido Montecarlo a la empresa explotadora del juego, hemos leído, con horror, que en este tan corto espacio de tiempo, los suicidios han llegado a 351 oficialmente comprobados, y según datos fidedignos, 15 jugadores más, se suicidaron a causa de sus pérdidas, más tarde.

Por lo tanto ¡501 suicidios, fruto del juego de azar de un solo establecimiento!

Es sentencia del divino Maestro que por el fruto se conoce el árbol. Si en los frutos del juego tan extremadamente malos ¿qué será el árbol? Si no hemos perdido toda noción de raciocinio, no podremos menos que extigmatizar la pasión del juego, y desear que a hol tan maldito, lejos de ser amparado, sea arrancado, echado a las llamas, y aventadas sus cenizas.

Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada

Barcelona, 21, 22, 23 y 24 de Noviembre de 1912

CUESTIONARIO Advertencia preliminar

La Junta organizadora, agradeciendo a los dignísimos profesores de canto Gregoriano, maestros de Capilla, Or-

ganistas, etc., la amplia información que se han dignado enviarle acerca los puntos que podían ser objeto de estudio del Congreso, ha escogido de entre los mismos aquellos temas que, a su juicio, eran más prácticos y ofrecían sólidas ventajas para la restauración de la Música sagrada en nuestra Patria. En el reducido número de temas que integran este cuestionario, intenta dirigir la acción de todos hacia resultados positivos y concretos.

SECCION PRIMERA Canto Gregoriano

1.º Importancia suma de la amplia y ordenada enseñanza del canto Gregoriano en todos los Seminarios.

2.º Plan detallado para los diversos cursos en que podría dividirse la enseñanza del canto gregoriano en los Seminarios.

3.º Conveniencia de que los Seminaristas canten los días festivos en la Catedral.—A qué cursos de canto deben pertenecer estos cantores.

4.º El canto gregoriano en las Catedrales y Parroquias.—Oposiciones a cantor.—Ensayos.

5.º Importancia del canto del pueblo en las Iglesias.—Cómo lograr que los fieles canten y saquen el mayor provecho espiritual.

6.º Resultados de los estudios que el Segundo Congreso Nacional propuso acerca de algunos cantos españoles (Sección 1.ª, letra c.).

SECCION SEGUNDA Música figurada

1.º Orden de preeminencia que según el Motu Proprio de Pio X, deben guardar en la liturgia los diversos géneros de Música religiosa.

2.º Supremo modelo y fuente de inspiración de la Música religiosa.

3.º Pueden los compositores de Música Sagrada aprovecharse de las melodías populares?—Norma que en esto debe seguirse.

4.º Caracteres de la Música orgánica litúrgica.—Criterio que debe seguirse en su interpretación.

5.º Condiciones que debe reunir la música no estrictamente litúrgica y extralitúrgica.

6.º Conocimientos que deben exigirse a los aspirantes a los cargos de organista y maestro de capilla.—Concencia que deben tener de los altos compromisos que ante el Arte y la Religión contraen así los que escriben música para la iglesia, como los encargados de ejecutarla y dirigirla.

SECCION TERCERA Propaganda y organización

1.º Necesidad de un claro conoci-

miento del espíritu y razón de ser de la música sagrada para trabajar decididamente en su restauración.

2.º La prensa diaria como auxiliar eficaz en la divulgación del buen gusto musical religioso.

3.º Medios para que los maestros de capilla, especialmente en las Catedrales, gocen de la necesaria autoridad para cumplir con los deberes de su cargo.—Como mejorar las capillas de música.

4.º Institución de escuelas de música sagrada.—Estudios que en las mismas deben cursarse.

5.º Fundación de la Asociación Cecilianista Española.—Organismo de la misma.—Junta Nacional de Censores.

6.º Conveniencia de implantar en España el Reglamento que haceca, la Música Sagrada dió en 2 de Febrero del corriente año el Cardenal Vicario para la Diócesis de Roma.

Barcelona, Mayo de 1912.

Por la Junta organizadora:—El Presidente, Francisco de P. Mas, Canadiego.—El Secretario, José Parellada.

NOTA: Pídanse ejemplares del Reglamento y Cuestionario y cuantos informes se deseen al señor Secretario de la Junta Organizadora del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, Palacio Episcopal, Barcelona.

¿Cosas de Norte-América?

¿Queréis cambiar vuestro corazón, vuestro hígado, vuestro bazo, vuestra rodilla?

El doctor Carrel para todo esto se pone a vuestra disposición.

Daily Telegraph, ha recibido de New York el siguiente despacho que reproducimos íntegro, en consideración a su carácter sensacional.

«Los chicos nos de los Estados Unidos artísticamente están en condiciones de encargar y recibir dentro de algunas horas, cualquier parte, por decirlo así, del cuerpo humano, con tal de que sea entregada viva y en perfecto estado de conservación.

Lo mismo que un rico comerciante de New York puede obtener un pedío de artículos de primera necesidad, los cirujanos americanos pueden proveerarse de miembros humanos, nervios, arterias, huesos, cartilagos, etc.»

Esta sensacional celebración ha sido hecha por el doctor Alexis Carrel de New York, que figura al frente del servicio de investigaciones en el Insti-

LA CASA EDITORIAL

Saturnino Calleja Fernández

Calle de Valencia, 28 — MADRID — Apartado, 447

enviará GRATIS Y FRANCO DE PORTE un ejemplar de la interesantísima obra titulada

— LOS SOCIALISTAS PINTADOS POR SI MISMOS —

a todo lector de EL NORTE que lo solicite, enviando a la citada casa editorial, debidamente lleno, este cupón antes del día 30 de Julio de 1912.

Don..... y que vive en.....

cuya profesión es....., núm....., piso....., provincia de.....

calle de....., solicita de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, el envío GRATUITO de un ejemplar de la obra titulada

— LOS SOCIALISTAS PINTADOS POR SI MISMOS —

por el doctor Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

(Fecha y firma)

tuto Rekeleier, en una reunión congregada en Atlantic City, a la cual concurren los individuos de la asociación médica americana.

El doctor Carrel produjo en la asamblea una profunda impresión declarando que al presente era posible asegurar la persistencia de la vida en cada una de las partes del cuerpo después de su ablación.

Añadió que podía asegurar su vida y su desarrollo durante nueve meses, después que la vida hubiera desaparecido del cuerpo humano a que pertenecía.

Carrel empezó sus experimentos valiéndose de animales correspondientes a las clases inferiores.

Un pedazo de corazón de pollo con-



Dr. Carrel

tinuó latiendo 104 días después de su ablación, y el examen microscópico reveló que los tejidos componentes del mismo se desarrollaban durante cinco meses.

Además, Carrel ha declarado que los órganos objeto de sus experiencias habían sido tomados de animales muertos. Es posible — dijo — después de la muerte ingerir los tejidos y órganos que componían un cuerpo en otros organismos idénticos.

Durante la operación no sobreviene la muerte de los tejidos, y cuando estos han llegado a formar parte integrante de otro cuerpo la vida continúa en ellos.

—Algunos informes clínicos,—dice el doctor Carrel,—demuestran de la manera que al presente, habiendo sido verificadas con éxito completo las experiencias, es posible afirmar que el Instituto a cumplir los encargos dentro del plazo más breve.

El Instituto—terminó diciendo—se halla formalmente en condiciones de ejecutar todas las ordenes que se le comuniquen.

Recientemente recibió de Chicago el pedido de un cartilago necesario para una operación en la rodilla. El cartilago fué enviado por expreso en un aparato frigorífico, llegó en buen estado y pudo ser empleado. El enfermo recobró el uso de su pierna y actualmente anda como si nunca hubiese estado enfermo.

GENERALES

Desde BAGUR.—Otra vez aparecen los amigos de lo ajeno.

En nuestra villa en la que había reinado durante tanto tiempo la paz y el sosiego; cuya tranquilidad la hacía envidiable; donde se cerraban las puertas nada más que por pura rutina, ha caído una plaga de malhechores que tienen en continuo sobreesfuerzo a sus habitantes. —¿Desde cuando? Desde que nuestros gobernantes, creyendo tal vez que era demasiada felicidad para un pueblo, nos obsequiaron con el penal de Figueras, origen de nuestras desdichas.

1.º Durante el sábado pasado, aprovechando la ausencia de los dueños, cometióse otro robo en la casa n.º 23 de la calle de San Antonio.

Inmediatamente de conocido el suceso se personó en la citada casa, el Juzgado junto con una pareja del Sometén compuesta del Sub cabo y del individuo don Felipe Puig, quienes practicaron una inspección ocular que dió por resultado el hallazgo de una herramienta que sirvió a los cacos para ex-

traer de una caja las 55 pesetas que robaron.

2.º De un boque vecino fueron sustraídos unos dos carras de leña propiedad de don Ramón Marqués.

3.º Ha sido robado de donde estaba almacenado, un saco de algarroba.

Continuará... si no se da con todo rigor una batalla a la gente maleante para aumentarlos de la población y sus alrededores y no se impida la entrada a todo desconocido que no vaya debidamente documentado y no dé con toda claridad sus señas.

—La semana última se inauguró con éxito el alumbrado eléctrico particular, cuyo fluido procedente del Pasteral, lo suministra don Leopoldo Gil, propietario de la Sub-central eléctrica de Palafrugell.

Se ha expedido selvo-conducto para Palafrugell y La Escala respectivamente, a los segundos contramastres de puerto, don Enrique Andreu Navarro y don Ricardo Díez Luque.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota» la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Fraques 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. 33

El vecino de Bienes don José Vidal Vives, ha obtenido autorización para instalar una caseta de baños en aquella playa.

Ha sido promovido al grado inmediato de general de División, el de Brigada que se halla al frente del Gobierno militar de Figueras, don Manuel Morell y Agra.

El Jefe de la sección de Estadística de esta provincia don Esteban Morales, ha publicado en el último *Boletín Oficial* de la provincia, una circular manifestando que siendo varios los Alcaldes que no han remitido a dicha oficina el movimiento social de la población ocurrido en sus respectivos términos municipales, durante los meses que van transcurridos del presente año ruega a todas las citadas autoridades que se hallan en descubierto del mismo, lo rindan dentro del plazo de 15 días, pasado el cual, se enviarán comisionados a recogerlo.

Las últimas noticias que se reciben de Palafrugell con relación a la huelga que mantenían los operarios de la fábrica de los señores Torres Jonama, son satisfactorias.

Mes de 150 huelguistas han vuelto ya al trabajo.

Antigua casa de huéspedes FALGUE-RAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta. — Habitaciones con confort y elegancia.

Se ha celebrado en el teatro Zorrilla de Valladolid el anunciado mitin de acción católica.

El local estaba rebosante de público selectísimo.

Hicieron uso de la palabra los señores Muñoz, de la Defensa Social, Cuenda, integrista; Requena, del partido obrero; Olea, conservador; Mayorca, y el director de *El Debate*, don Angel Herrera, que habló por la Asociación Nacional de Jóvenes Progreandistas.

Todos ellos pronunciaron notabilísimos y elocuentes discursos, siendo ovacionados.

El acto resultó grandioso iniciándose una hermosa despertar entre las fuerzas católicas de la importante ciudad y provincia.

Entre las diversas poblaciones señaladas por el Ayuntamiento de Barcelona para la estancia de Colonias escolares durante el verano hay Arbucles Blancs, Tordera y Bañolas.

Una verdadera manifestación de duelo a la que se asoció todo el pueblo de Besanón, constituyeron los solemnes fu-

rales que en el fúlgido del alma de la madre de nuestro querido amigo el Curapárroco de dicha localidad Rev. don R. Forl. P. se celebraron el pasado diez y nueve del actual.

Con el motivo se vieron apreciar las raras y simpáticas relaciones y simpatías de que goza el Rdo. Pío, lo mismo entre sus feligreses que entre sus compañeros de sacerdocio que se hallaron presentes al acto en número considerable, patentizando todos la parte principalísima que tomaban en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas
Depósito: señores don Joaquín Coll e Hijo Rambla, Farmacia.

Por infracción del Reglamento de carreteras ha sido denunciado el vecino de Cassá de la Selva, Narciso Anglada Corneds.

Al juez municipal de Besanón, le ha sido denunciado por pescar sin licencia el vecino de dicho pueblo José Casapona Oliveras.

Se ha publicado una circular aclarando dudas respecto a la redención a metálico, que dice así:

Primero. Los individuos excluidos temporalmente o exceptuados del servicio militar pertenecientes al reemplazo de 1911 y anteriores, que sean clasificados útiles en la revisión del corriente año o en sucesivos, quedan autorizados para redimirse del servicio de guarnición en los cuerpos armados, mediante el pago de 1 500 pesetas.

Segundo. Podrán acogerse a los beneficios de la redención los prófugos procedentes de los reemplazos indicados a quienes se haya relevado de la penalidad en que incurrieron.

Tercero. Se considerará subsistente para los individuos comprendidos en el caso primero de esta disposición, el artículo 199 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896, dictado para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885, modificada por la ley de 21 de Agosto de 1896, como igualmente las disposiciones complementarias relativas a sustituciones en la provincia de Navarra.

Cuarto. Las redenciones y sustituciones de que queda hecha mención deberán efectuarse en el plazo de dos meses contados desde el día primero de agosto del año en que los interesados sean declarados útiles.

Locales

Hoy empezamos a publicar el cupón-prima con el cual los lectores de nuestro periódico podrán pedir a la casa editorial de don Saturno Calleja un ejemplar de la sensacional obra del doctor Ergelbert Kaser, titulada *Los socialistas pintados por sí mismos*, obra que se remitirá completamente gratis.

De un caso verdaderamente chocante hemos de dar cuenta a nuestros lectores.

—Un empleado de la cárcel que llegó aquí para tomar posesión de su destino, encontré con que se le había destinado a otra población distante, por cuyo motivo y por venir de muy lejos, falto de recursos, acudió a una dependencia oficial en demanda de la cantidad necesaria para poder trasladarse al punto recién destinado.

E. Jubert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

El veterinario municipal señor Alemany decomisó ayer en el mercado ocho kilogramos de ciruelas que no

reunían las apetecibles condiciones de salubridad para el consumo.

—El conocido comerciante de esta ciudad DON JUAN PRAT, participa al público de Gerona, que ha abierto un nuevo establecimiento de SASTRERIA en esta ciudad, denominado EL FARO sito en la Plaza de la Constitución, 12.

En el encontrarán los caballeros un extenso y variado surtido de trajes hechos, de todas clases y precios. Al propio tiempo la casa dispone de un inteligente cortador de Barcelona para los trajes a medida.

Las señoras encontrarán también en este establecimiento, trajes para vestir a sus hijitos en todas edades, desde los mas baratos a los del mas exigente gusto, no dudando que las personas que se dignen visitar dicha casa, han de quedar sumamente complacidas, por el esmero en la confección como por la economía en los precios.

Atendiendo a la formalidad de la casa, y como garantía para el público, regirá el precio fijo.

Se ha legado del Hospicio provincial de esta ciudad el asilado Bienvenido Pí Llombart, natural de Port Bou y de 14 años de edad.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de llas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona. (34)

Ha recibido el grado de licenciado en Farmacia en la Universidad de Barcelona nuestro estimado amigo el joven don José M.ª Perez y Tolsanas.

Reciba con tal motivo el interesado su distinguida mamá y demás familia nuestra mas sincera felicitación.

VIUDA DE A. MATEU

BANCA - CAMBIO - BOLSA

Negociamos los cupones Interior Amortizable 4 por 100 Francias, Alicante, Almansa, Municipales, Carbones Berga y demás vencimiento 1.º Julio próximo.

Este permanente de toda clase de Rentas Nacionales y extranjeras.

Acerca la contestación lacónica, pero expresiva del señor Ministro de la Gobernación a las palabras de nuestro distinguido amigo el señor Lloas, que va en otro lugar de este número, con referencia a la inmorality en los cine, a las escandalosas variedades y desvergüenzas de *soupletistas* en los Teatros, llamamos la atención del digno gobernador civil de la Provincia, esperando que como delegado de aquél en ésta, cumplimentará la palabra empeñada por su superior y dará las órdenes oportunas a sus subordinados para que se vele en nuestra ciudad, en el sentido indicado, algo mejor de lo que se ha hecho hasta el presente, en la seguridad de que merecerá el aplauso de todas las personas sensatas y desde luego, la más sincera felicitación de EL NORTE.

Escritas las precedentes líneas viene a nuestras manos *Heraldo de Gerona*, anunciando lo que se proyecta representar en el nuevo Teatro *Jardines de Novedades* «cuya inauguración, dice, tendrá lugar el próximo sábado con sesiones de cinematógrafo (para lo cual cuenta con una perfeccionada máquina de proyecciones y un gran repertorio de películas nuevas y bonitas), y con una aplaudidísima *completista*, un nutrido cuerpo de bailarinas, y dos notabilidades musicales, espectáculos que irán siendo constantemente variados.»

Por ahora nos concretamos a publi-

car el programa de lo que se pretende llevar a cabo, para que por quien corresponda, se tomen las debidas medidas, permitiéndonos preguntar por lo demás:

¿Es conforme que un semanario que se convierte en anunciador de cosas que desde luego revelan el fondo de moral que encierran, sea protegido con la suscripción por personas respetables, algunas investidas de determinado carácter, y todas militantes en los partidos católicos? A la verdad que hay cosas incomprensibles.

Oficial peluquero de ABSOLUTA de COMPETENCIA se necesita en la peluquería de don Pablo Orri. Para Informes Ciudadanos, 17

Con una delicadeza que le honra y mostrando un corazón lleno de caridad, el semanario de los nepotismos, compadrazgos y favoritismos, al hablar de la pasada sesión y de los concejales que asistieron a ella, se permite una afirmación con referencia a nuestro distinguido amigo el señor Cruañas que no podemos pasar sin protesta.

Supone que este señor concejal se encuentra enfermo cuando se trata de la defensa de los intereses del común. Y esto sencillamente es falso a la verdad pues demostró con su presencia en la pasada sesión (¡y ahí duele!), que no le pasan desapercibidos aquellos sagrados intereses y por ser ello así acudió presuroso, respondiendo a sus nobilísimos sentimientos y a los dictados de su conciencia, a emitir su voto en un asunto tan importante como lo era el que se debatía, referente a la moralidad en el Teatro, y a no haber sido la vergonzosa salida de uno de los que llevan representación de los elementos católicos y la falta de entusiasmo de otro que estaba ausente, con su voto hubiera decidido el triunfo en asunto tan capital.

Por lo demás tenga entendido el semanario de *marras* que es criterio del señor Cruañas, acudir a las sesiones siempre que consintiendo su estado de salud, por fortuna muy mejorado, con su voto haya de decidir una cuestión trascendental para Gerona sea del orden moral sea del orden material, que no ha de seguir en este particular el procedimiento observado por la camarilla que *bombea* el organillo de referencia, quienes han echado mano cuando se ha tratado de asuntos que les han interesado personalmente de un concejal, persona dignísima, legalmente incapacitado, el cual no ha concurrido mas que tres veces, y cuando a aquellos ha convenido, a las sesiones del Municipio, sin duda comprendiendo su situación y los *ridículos* que se pretendía hacerle llevar.

Y nada más *chiquitín*, pues aún hay clases y el público de Gerona sabe comprender perfectamente que ciertos *criticones*, no podrán jamás llegar a desatar la correa del zapato de los dignísimas personas, que con deseo de mortificar se ponen en la boca.

¡Pero si todos nos conocemos *oritura!*

SOMBRERERIA

El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA —

CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y paños en pique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen toda clase de composturas.

Centro Pedicuro y de Vacunación

SEBASTIAN ORRI, practicante, por oposición, de la Beneficencia Provincial y AMADEO ORRI, Practicante de Cirujía, ex-yudante del Pedicuro señor Carbonell, de Barcelona.

Se ofrecen a su numerosa clientela y el público en general para el tratamiento de los pies y demás auxilios pertenecientes a nuestra profesión.

Linfa pura de vaca Operaciones sin dolor
Rambla de la Libertad, 4.ª p.
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.—Se sirve a domicilio

Compañía Infantil
"Voluntarios de Gerona"

Estando organizándose una Compañía Infantil con el título indicado, compuesta de niños de 9 a 15 años de edad que no tengan algún defecto físico, el objeto de instruirlos y educarlos militarmente; se ruega por el presente a los señores padres y madres, tanto pudientes como pobres, que tengan gusto en que sus hijos formen parte de la misma, se tomen la molestia de pasearse por la calle del Progreso n.º 8 piso 3.º, n.º 5, todos los días de 6 a 8 de la tarde, para adquirir los detalles, agradeciendo, que los que lo deseen lo efectúen cuanto antes, por tener que limitar el número de las plazas.

Día religioso

SANTORAL
Viernes.— Santos Luis de Gonzaga cfr., Terencio, ob. y mr., Raimundo obispo de Barbastro; Sta. Demetria, vg. y mr.

JUNIO
21
San Luis, C. cfr.

Caerenta Horas.—En la iglesia de San Félix. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

Misa de hoy.—De Santa Juliana de Falconer, V. Color blanco.

Misa de Mañana.—De San Cirilo de Jerusalén, C. Color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Primer grado
JUNIO
Intención general aprobada y bendecida por Sta. Santidad, **LOS MARINOS**
ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús míser por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

— MARIANA —
Sábado.—San Paulino, obispo.

SE VENDE

el acreditado establecimiento de vinos de D. Aniceto Gironella sito en la calle de la Cort Real, número 21. Para informes al propio dueño y en la Administración de este periódico.

Al propio tiempo anuncia la rebaja de sus géneros que son *Vino Rancio, Garnacha, Vinos de mesa, Rom y Anisado, Aceite, Petroleo y Vinagre.*

J. Tarrús Brú
MÉDICO OCULISTA
Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5.
Ciudadanos, 15, 1.º, 2.ª.—GERONA

PANADERIA Por retirarse del negocio se vende una de muy antigua y acreditada con dos puertas situada en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para informes dirigirse a nuestra Administración.

Centro Pedicuro y de Vacunación
SEBASTIAN ORRI, practicante, por oposición, de la Beneficencia Provincial y AMADEO ORRI, Practicante de Cirujía, ex-yudante del Pedicuro señor Carbonell, de Barcelona.

Se ofrecen a su numerosa clientela y el público en general para el tratamiento de los pies y demás auxilios pertenecientes a nuestra profesión.

Linfa pura de vaca Operaciones sin dolor
Rambla de la Libertad, 4.ª p.
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.—Se sirve a domicilio

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 20

Desprendimiento

A causa de un desprendimiento en el túnel de Egret, en Tarbes, han perecido cuatro operarios.

Quedamiento de una fábrica

En Bekleville se despidió parte de una fábrica de hilados. De los 60 obreros que cogió debajo cuatro murieron y 16 quedaron heridos tres de ellos graves.

De aviación

Kiel.—El aviator Gaspar ha hecho un notable vuelo en el que ha alcanzado la altura de 3,250 metros.

La guerra italo-turca

Roma.—En los círculos políticos se asegura que continúan las negociaciones para convocar una conferencia internacional que procure el término de la guerra entre Italia y Turquía.

Italia aceptaría unas proposiciones fundamentales, basadas en la soberanía de Italia en la Tripolitania, Ignora la actitud de Turquía.

Madrid 20

"La Gaceta,"

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento del cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad.

Autorizando a la junta sindical de la Bolsa de Madrid para que admita a la contratación pública e incluya en el Boletín oficial como efectos públicos los 85.324 títulos emitidos por el Ayuntamiento de Barcelona.

Ampliando en dos meses más el plazo concedido para que las Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas y Consejos provinciales de Fomento informen acerca de la conveniencia de implantación de bonos de importación de los trigos.

Documentos históricos

Por el Juzgado de instrucción del distrito del Centro han sido remitidos al ministerio de Estado los documentos hallados en poder de Antolín Facundo Gastón, para que sea comprobada la autenticidad histórica que se les atribuye.

El célebre cuadro

La colonia de Monforte en Madrid ha acordado apoyar las aspiraciones de aquella ciudad relativas a la venta del cuadro de Van der Goes.

Una Comisión estuvo a ver a Canalejas para suplicarle que autorice la venta a Alemania o a otro comprador

y en todo caso que lo adquiera el Estado para el Museo del Prado.

Intoxicados

Ayer hubo treinta personas intoxicadas, por tomar leche en malas condiciones.

Sos bomberos

Esta mañana don Alfonso acompaña do del alcalde, estuvo en el Retiro, presenciando los ejercicios y maniobras de los bomberos.

Consejo en Palacio

A las once y cuanto se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia de don Alfonso. El Consejo duró hora y media.

Luego, al recibir a los periodistas, el señor Canalejas les dió cuenta de lo que habla ocurrido en la siguiente forma:

Hablé extensamente de las cuestiones de Canarias y de las negociaciones.

Tengo pocas noticias de política interior.

Acompañado del Conde de Romanones visité ayer al señor Moret, pero las referencias que publica la Prensa sobre esta entrevista son completamente falsas.

Claro es que cuando se reúnen varios políticos han de hablar de política, y por eso tratamos de lo de Canarias, de negociaciones, de las mancomunidades, del juego y de todas las demás cuestiones pendientes; pero de corrido y sin carácter de consulta para fijar opiniones y actitudes como se ha querido suponer.

El objeto principal de la visita fué enterarnos del estado de la hija del señor Moret, que se ha agravado.

Respecto de lo de Canarias, hamos llegado a un completo acuerdo a Dios gracias.

También creemos resuelto el problema de las mancomunidades.

Sobre esto también se ha fantaseado mucho.

En el Consejo de Gobernación dedicamos a este asunto sólo veinte minutos, y en veinte minutos no se pueden marcar muchas discrepancias, como se ha dicho.

Para la resolución definitiva de este asunto hemos de cambiar impresiones sobre algunos puntos, con la Comisión parlamentaria.

El sábado quedará fijamente el dictamen sobre la Mesa, sin que haya ni en el Gabinete, ni en la mayoría, ni en ninguna parte, discrepancias de ningún género.

En día hoy Consejo habló el Sr. García Prieto de las negociaciones y anunció que no podrá concurrir al de hoy en Palacio por la enfermedad de su hija.

En efecto, no ha existido y yo le he suplido al ocuparme del estado de las negociaciones, haciendo historia de las mismas, de su origen hasta el momento actual, afirmando al terminar, y lo repito ahora ante ustedes, que no hay

motivo para creer en dificultades por parte del Gobierno español como alguien tiene empeño en sostener.

Claro que ha habido y hay divergencias; pero, para qué son las negociaciones? A la postre y muy pronto llegaremos a un acuerdo definitivo.

La Prensa francesa se empeña en mantener absurdos, y al fin todo quedará en claro cuando se publiquen las negociaciones.

En cuanto a los Cortes puedo asegurar que el día 11 de Julio las Cortes estarán ya cerradas.

Por último, hablé de los trabajos parlamentarios, asegurando que esta tarde se leerá en el Congreso el proyecto reglamentando el juego y se explicará una interpelación que tiene anunciada el señor Seoane.

Las mancomunidades

En la conferencia que han celebrado los señores Canalejas, Romanones y Moret, parece que cambiaron impresiones sobre el proyecto de mancomunidades y la actitud de la mayoría.

Dícese que Moret y Canalejas están en plena concordia en este y otros asuntos, afirmando que el primero votará el proyecto sin intervenir en la discusión.

Parece que en el Consejo celebrado anoche, al tratarse del proyecto se dibujaron disconformidades entre los ministros, que obligaron a Canalejas a declararlo cuestión de gabinete.

Entonces todos los ministros se mostraron sumisos y acordados.

Asegúrase que en el proyecto ha quedado muy modificado el espíritu catalanista, convirtiéndolo en algo más concreto aún que lo que en su proyecto pedían las Diputaciones catalanas.

Se amplía la concesión de las delegaciones, figurando entre ellas el doctorado, la conservación de los monumentos nacionales, la construcción de edificios escolares, bibliotecas, archivos, museos, etc.

Para compensar los gastos que ocasionan estos servicios que se traspasan a las Diputaciones mancomunadas, se les cederá una o varios de los impuestos que cobra el Estado.

Las Cortes delegarán sus funciones en las Diputaciones en cuanto se refiera a las funciones otorgadas a las mancomunidades, y con esto y con la delegación de los servicios apuntados, se suprimirá también la intervención de la Corona.

La discusión del proyecto será diaria hasta la aprobación del mismo.

Según los amigos del Sr. Canalejas, si no tuviera en el Congreso una votación sufrida y muy sabrada, dimitirá irrevocablemente.

El presidente del Consejo conferenciará hoy con el Sr. Montero Ríos para enterarle de su resolución.

De Marruecos

Ha vuelto a reunirse los comisionados franceses y españoles que estudian en el proyecto de internalización de Tánger.

Se ocuparon de fijar bien y claramente la parte del territorio de los alrededores de la plaza a donde ha de alcanzar el carácter internacional.

Las negociaciones

París.—Los periódicos hacen comentarios pesimistas sobre las negociaciones francoespañolas.

Muchos piden la ruptura de las negociaciones.

—CASA.—Situada en la Plaza de'n Bern se vende en buenas condiciones.

Darán razón en la administración de este diario.

Camilo Fontbarnat
Cirujano-Dentista
Por las Facultades de Madrid y Barcelona
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (20)

Narciso Martí Trayter
Procurador de los Tribunales
— GERONA —
ACTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS, AB-INTESTATOS, COBRO DE CRÉDITOS, ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, ETC.
DESPACHO: Figuerola, 17, 2.º

Dr. F. COLL TURBAU
— MÉDICO DEL HOSPITAL —
(Servicio de Cirujía)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública
Cirujía general y enfermedades de la mujer
CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media. — Días festivos de 10 a 12.
Gerona, Forsa, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

Jaima Margall de Pagés
Practicante de la Beneficencia Provincial
participa a su numerosa clientela que ha establecido un Gabinete Callista y Centro de Vacunación en la calle del Progreso, 14, entl.
Curación radical de uñeros Servicio esmerado. — Comodidad e higiene.

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejía; es-crofulismo; grippe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

Ventiladores a precios reducidos
Electricidad.—Aparatos minerales
ADROHER HERMANOS

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º.
Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Cocheria del Gran Hotel de Italianos a cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

Ciudadanos, número 16.—GERONA.

CONSTRUCCION y REPARACION DE

MOLINOS DE VIENTO, BOMBAS, NORIAS, MALACATES

— Máquinas de toda clase para elevar agua —
Maquinaria agrícola -- Segadoras y Guadañadoras "Deering,"
— ARADOS, CARRETILLAS, ETC., ETC. —

Francisco de A. Riera

Norte, 19. JAIME I, 1-Gran-Via. GERONA.

CAMBIOS

Facilidades por la casa viuda de Mateu

Día 20 de Junio de 1912 (24)

	Capital nominal	Interés anual	Dinero.	Papel.
Deuda al 4% Interior, fin de mes, contado	50000	4%	85 20	85 22
id. id. id. id. id.	500	4%	86 70	86 75
id. id. id. id. id.	50000	5%	101 10	101 15
id. id. id. id. id.	500	5%	101 35	101 40
id. id. id. id. id.	500	4%	84 75	84 85
Obligaciones contadas				
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2	97	97 10
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	96 50	96 5
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	96 35	96 0
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	96 50	96 75
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2	102	102 0
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2	106 25	106 75
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	4 1/2	97 75	97 85
Ferrocarril de Vilañabla y Sagovia	475	4 1/2	97 35	97 50
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	96	96 25
id. id. id. id. id.	500	3 1/2	82 75	83 25
id. id. id. id. id.	475	2 1/4	58 50	58 75
id. id. id. id. id.	500	5 1/2	106	106 2 1/2
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	102 15	102 35
id. id. id. id. id.	500	4 1/2	97 15	97 35
id. id. id. id. id.	500	2 1/4	55 75	56 25
id. id. id. id. id.	475	3 1/2	78 15	78 35

Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.	Id.
475	3%	62 2 1/2	6 7/5	475	3%	62 2 1/2	6 7/5	475
500	5%	50	50 2/5	500	5%	50	50 2/5	500
500	5%	105	105 50	500	5%	105	105 50	500
500	4 1/2	86 75	87 25	500	4 1/2	86 75	87 25	500
500	4 1/2	94 50	95	500	4 1/2	94 50	95	500
500	5 1/2	102 25	102 75	500	5 1/2	102 25	102 75	500
500	4 1/2	82 25	82 75	500	4 1/2	82 25	82 75	500
500	4 1/2	83 65	84 15	500	4 1/2	83 65	84 15	500
500	4 1/2	102	102 50	500	4 1/2	102	102 50	500
500	4 1/2	1 6 50	107	500	4 1/2	1 6 50	107	500
500	5 1/2	103 70	104	500	5 1/2	103 70	104	500
500	5 1/2	104 75	101 25	500	5 1/2	104 75	101 25	500
Acciones fin de mes								
216	65	65 2 1/2	65 2 1/2	216	65	65 2 1/2	65 2 1/2	216
100	17	18 50	18 50	100	17	18 50	18 50	100
100	63	64 40	64 40	100	63	64 40	64 40	100
500	42	42 50	42 50	500	42	42 50	42 50	500
500	26 60	26 70	26 70	500	26 60	26 70	26 70	500
475	10 2 1/2	100 30	100 30	475	10 2 1/2	100 30	100 30	475
475	47 70	47 70	47 70	475	47 70	47 70	47 70	475
500	64	64 10	64 10	500	64	64 10	64 10	500
500	40	40 2 1/2	40 2 1/2	500	40	40 2 1/2	40 2 1/2	500
Bozas de París								
	Interés anual	Capital	Francos		Interés anual	Capital	Francos	
Deuda al 4 por 100 Exterior	4%	500	65	Deuda al 4 por 100 Exterior	4%	500	65	Deuda al 4 por 100 Exterior
Acciones Alicante			468	Acciones Alicante			468	Acciones Alicante
id. Norte			476	id. Norte			476	id. Norte
id. Barcelona			305	id. Barcelona			305	id. Barcelona

	Interés anual	Capital Lib.	Libras	Dollars
República de Haiti 6 por 100. 1896	6%	500	485	528
id. id. id. id. id.	5%	500	465	472
Renta Rusa 5 por 100 1908	5%	500	104 31	105
id. id. id. id. id.	4 1/2	500	102	103
id. id. id. id. id.	4 1/2	500	93 50	94 50
id. id. id. id. id.	4%	500	93	94
id. id. id. id. id.	4%	500	95	96
Volga Bolguina 4 por 100	4 1/2	500	465	463
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	4 1/2	500	99 30	100 30
Uruguay 5 por 100. 1905	5%	500	101 10	101
id. id. id. id. id.	5%	500	4 1/2	4 1/2
Cédulas Argentinas 6 por 100. Serie L	6%	500	42 50	43 20
id. id. id. id. id.	6%	500	42 50	43 20
Francia	6%	500	1 75	1 75
Bozas de Londres				
	Interés anual	Capital Lib.	Libras	Dollars
Venezuela Diplomático 3 por 100	4 1/2	100	60 62	61 62
Colombia 3 por 100	6 1/2	100	9 37	50 50
Rusa 5 por 100. 1908	4 1/2	100	1 4 37	1 5 37
id. id. id. id. id.	4 1/2	100	1 2	1 3 20
Japón 5 por 100. 1907	4 1/2	20	103 12	1 4 12
id. id. id. id. id.	4 1/2	20	84 75	85 75
Uruguay 3 1/2 por 100	4 1/2	20	76 25	77 25
id. id. id. id. id.	4 1/2	20	100	101 25
Nicaragua 6 por 100	6 1/2	20	85	89
San Salvador 6 por 100	6 1/2	100	97 75	99 25
Ferrocarril San Luis-San Francisco				
	Dollars	Dollars	Libras	Dollars
	500	1000	50 62	57 71
			26 62	

POLVOS "NOEL"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.



"NOEL", evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
 "NOEL", único preventivo de los sabañones.
 "NOEL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
 "NOEL", el mejor para la toilette de señoras.
 "NOEL", es indispensable después del baño.
 "NOEL", excelente antiséptico del mejor de todos! eligid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
 Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 ptas.
 Botes corrientes, á 0'60, 0'35, 0'20.

Unico agente en España y America latina:
DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUNTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Batlle, José M.ª Perez Xifra, Narciso Perez, Pedro Ducadas, Emilio Busquets, farmacia Rosa y en todas las Droguerías, Farmacias y Perfumerías.— — —Agente J. CAPELLA, MINALI, 2. 40

Alerta tot el mon!

Polvo regenerador

para fregar y limpiar 3000 ruz el any ab sols DEU GALLINES ¡¡3000 OUS!! — Primer y únich en España (Patent per 20 any). — Descubrimient maravilloso. — Resulta sorprendent. — Posen tus als dies y en totes las estaciones del any, fias en el temps més crú del hivern: amb aquests testaments. — Gesto insignificant. — Demaneu fillet explicatori — Demaneu sempre la marca 2, GALLINES NEGRES ab firma del autor doctor Donato Araujo.
 De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
 Agente, J. CAPELLA, MINALI, 2.—GERONA.

Hotel Restaurant

MASAGUER

BARCELONA
 Casa de completa confianza.

FUNERARIA DE

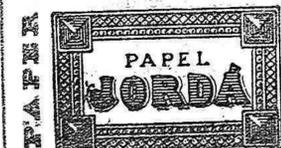
Francisco de A. Matás

La Neotafia

CORT-REAL, 18.—GERONA.
 Se encarga con esmero de avisar para Viáticos, entierros, funerales, traslado de restos á todas partes.
 No hay quien pueda competir con sus precios actuales.
 No fiar de ciertas recomendaciones á otra casa.
 Llamad directamente á

FUMADORES!

Si voleu conservar vostra salut; fumeu l'acreditat é higiénich,



Hotel Restaurant

PENINSULAR

(ANTIGUA FONDA S. ANTONIO)
 Progreso, 3.—GERONA. 16

GRAN ZAPATERIA ALVAREZ

= de =

Fernando Freixas

MODA ELEGANTE.—Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.
 Variado surtido de calzado de todas clases.—Ultimas novedades.—Perfección á la medida.—Precios económicos.
 PROGRESO, 8.—GERONA. 10

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
 — VULGO —
TRAPENSES
 — de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes -pastillas		Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de Familia.	480	14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50.	
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 84 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20.—GERONA.

Impresos comerciales.—Tarjetas de visita.—Esquelas.—Recordatorios.—Carnets de lujo, etc.
 Libros de texto.—Obras religiosas.—Resmillería y sobres.
 Gran surtido en postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para regalo. 12

Centre Juridich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14.—Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organització en tots els rams de la Administració, a qual fi te constituïdes les següents SECCIONS

Jurídica
 Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals.—Cumpliment de exhortos.—Cobro de Crèdits, Deshaucis, etc.

Administrativa
 Agenciació d' assumptes administratius.—Altes y baixes de contribució.—Licències d' arma, cassa y pesca.—Administració de finques.—Préstams hipotecaris.—Compra-venta de finques.
 Representació d' Ajuntaments, industrials y particulars ab abonaments anyals econòmichs.

Comercial y de Segurs
 Representacions y Comissions d' importants cases de comerç nacionals y extrangeres.
 Delegació de les importants companyies
 LA CONFIANÇA. Segurs contra incendis.—LA GERMANIA. Segurs sobre la vida.—LA WINTERTHUR. Segurs contra accidents.—LA PECUARIA CATALANA. Suero vacunació ab garantia del bestiar porquí.
 Compra venta de valors y cobro de cupons.
 Habilitació de classes passives.
 Complert servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.
 : : : : ACTIVITAT Y ECONOMIA : : : :



LA PECUARIA CATALANA

SOCIEDAD ANONIMA

Capital Social 50000 Ptas.

Suero vacunación con garantía del ganado de cerda

CONDICIONES:
 Cada cerdo destinado á engorde pagará 6 pts.
 Cada cerdo destinado á cría pagará 10
 Contratos especiales para ganaderos.
 Pídanse detalles en Delegaciones y Agencias.

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10. GIRONA

Precios de suscripción:
 4 pesetas trimestre.
 Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas.
 Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:
 GERONA.—Librerías del Carmen, Mateo Colletidemont, del Comercio, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Gell, Platerías, 20. Casa de la Selva.—Don Inocencio Casás.
 OLOT.—Juventud Tradicionalista, La Bisbal.—D. José M.ª de Mir, Plaza Mora, Notario.
 FIGUERAS.—D. J. Masdevall, Librería, Rambia. Santa Coloma de Farnés.—Don Fernando Viñallonga, Hacendado.
 Bañolas.—Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos. Barcelona.—Don J. Vidal Canet, S. Feliu de Pallarols.—Don Representante, Pino 11, 1.º

Se admiten esquelas hasta las doce de la noche

Información completa :: Corresponsales en las principales poblaciones de España y del Extranjero.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
 Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65. 9

FUMADORES!

Es la hora que us desprecupéu y no dongéu credit a lo que ten falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectoral scontra la tos, afecçions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'Exposició Universal de Paris en 1903 y en la Barcelona en 1888.—Se ven per tot arreu.
 40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació 8

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes Enero 1912 Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bos	Figueras				Flasá				Gerona				Empelme				Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empelme				Gerona				Flasá				Figueras	Cerb				
		Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li				S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S							
Expreso Ligero	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'18	7'53	Mercancías	5'00	5'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34	10'34			
Correo Ligero	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Correo Ligero	7'20	8'45	8'43	10'57																							
Mercancías Ligero	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías Ligero	7'20	8'45	8'43	10'57																							
Mercancías Correo	8'55	10'38	10'53	12'22	12'40	13'29					Expreso	8'40	11'11	11'25	11'45	11'48	12'07	12'08	12'38	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40	12'40		
Correo Mixto	12'22	13'18	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47	17'47		
Expreso Mixto	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'53	19'28	Correo Ligero	13'30	16'03	16'17	17'15	17'44	18'14	18'18	18'17	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25	18'25
Mercancías	14'33	15'28	15'34	16'28	16'59	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Expreso	17'15	19'38	19'40	20'29																							
	18'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Mercancías	18'48	20'22	20'29	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48	21'48

Salen de Gerona: 2'30, 6'49, 11'09, 14'03, 17'24
 Llegan á Gerona: 5'30, 9'50, 14'18, 18'51, 20'25
 Salen de Gerona: 6'00, 9'10, 10'58, 15'06, 17'48
 Llegan á Olot: 9'10, 11'57, 13'28, 18'13, 20'33

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS
 Salen de Gerona: 7'05, 9'10, 15'25, 17'30, 20'40, 11'55
 Llegan á S. Feliu de Guixols: 9'00, 11'00, 17'20, 19'15, 22'15, 13'45
 Salen de San Feliu de Guixols: 4'25, 6'25, 12'45, 14'50, 17'30, 8'30
 Llegan á Gerona: 6'18, 8'18, 14'35, 16'45, 19'20, 10'25

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)
 Salen de Flasá: 6'20, 9'40, 12'20, 14'45, 17'15, 18'05
 Llegan á Palamós: 6'45, 12'03, 14'48, 17'23, 19'45, 21'00
 Salen de Palamós: 7'15, 6'30, 9'15, 11'35, 13'55, 15'30
 Llegan á Flasá: 8'20, 7'22, 10'10, 12'22, 14'22, 15'22